INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MEMORÁNDUM

PARA: LIC. PRUDENCIO GÓMEZ HERNÁNDEZ
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

DE: MTRA. GEMA IBÁÑEZ FLORES
Jefa del Departamento de Programación y Presupuesto

REF: DCP/010/2025

FECHA: 21 de enero de 2025

Asunto: Se informa Suficiencia Presupuestal

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
21 ENE 2025
RECIBIDO
12:05 p.m.

De acuerdo al presupuesto autorizado en el PEF 2025, y en atención a la solicitud mediante **Memorándum SRMSG/006/2025**, al respecto le informo que se cuenta con suficiencia presupuestal por un monto de **$13,422,431.00** (Trece millones cuatrocientos veinte dos mil cuatrocientos treinta y un pesos 00/100 M.N.), para contratar el Aseguramiento de Bienes Patrimoniales del instituto.

Dicho recurso será afectado como a continuación se detalla:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CENTRO DE COSTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	PRECIO UNITARIO
Recursos Fiscales	4300 SRMSG	34501 – Seguro de Bienes Patrimoniales	$13,422,431.00

Sin embargo, le informo que de dicha partida se está en espera de la autorización de una adecuación presupuestaria para poder cubrir el total de lo solicitado por $19,965,111.20 (Diecinueve millones novecientos sesenta y cinco mil ciento once pesos 00/100 M.N.).

Es importante mencionar que solo se tiene vigencia 30 días naturales en caso contrario se cancelara, para liberar el recurso.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo.

Atentamente

C.c.p. Mtra. Petra Mares Martínez – Directora de Administración y Finanzas. - Para su conocimiento
C.P. Faustino Notario González – Encargado del Despacho de los Asuntos de la Subdirección de Finanzas y Control Presupuestal- Mismo fin.
Consecutivo.